

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.:002 /2024

16 de enero de 2024

Se realiza Entrega-Recepción de Mando de Armas en la Décima Segunda Zona Naval

Puerto Vallarta, Jal.- La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, por medio de la Décima Segunda Zona Naval, informa que hoy, se llevó a cabo la de Entrega-Recepción del Mando de Armas de la Primera Zona Naval en esta ciudad. Lo anterior, como parte de la rotación permanente del personal y con la finalidad de que la Secretaría de Marina-Armada de México continúe con el cumplimiento de su misión y atribuciones.

De esta forma el Vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna recibió el Mando de la Décima Segunda Zona Naval, por entrega del Vicealmirante José Daniel Reséndiz Sandoval, con la intervención del Contralmirante Miguel Ángel Espinosa Pacheco, quien tomó la protesta de Ley y le dio posesión al nuevo Comandante con las formalidades de la ordenanza naval.

El Vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna es originario de Ensenada, Baja California, inició sus estudios en la Heroica Escuela Naval Militar el 02 de septiembre de 1992. Su trayectoria académica está conformada por diferentes estudios: Ingeniería en Ciencias Navales efectuados en la Heroica Escuela Naval Militar; Maestrías en Seguridad Nacional en el Centro de Estudios Superiores Navales, entre otros.

Durante su desarrollo profesional se ha desempeñado como Comandante de diferentes Unidades de Superficie. En la Secretaria de Marina se desempeñó como Secretario Particular del Almirante Secretario de Marina y del Jefe de Estado Mayor General de la Armada de México, así como Jefe de Estado Mayor de la Décima Segunda Zona Naval.

Se ha hecho merecedor de las condecoraciones de Perseverancia de Sexta a Segunda Clase, "Condecoración por mérito especial" por su distinguida participación como Secretario particular del Jefe de Estado Mayor General de la Armada en las acciones de coordinación y supervisión del Plan Marina COVID-19 a nivel nacional, "Condecoración al Mérito Facultativo Naval de Primera Clase", Condecoración de la Legión de Honor otorgado por la Secretaría de la Defensa Nacional, la Condecoración Bicentenario, así como de los distintivos de "Sable de Mando" el cual se le otorga por haber ejercido el mando en cinco unidades de superficie de la Armada de México, "Para Servir a México", así como diversas menciones honoríficas, por haber demostrado esmero y eficacia en los actos para coadyuvar y mejorar las coordinaciones de seguridad en las regiones del territorio nacional para la Construcción de la Paz del año 2017 al 2020.

Lo anterior es realizado en los términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella se derivan, Para Servir a México.

-Honor, Deber, Lealtad, Patriotismo-

-ooOoo-

